

# Somos familia. Cada hogar, escuela de vida y de amor

Una lectura desde las Plataformas Sociales del Aguinaldo 2017 del rector mayor de los salesianos, Don Ángel Fernández Artime

## 1. Introducción

Las Plataformas Sociales Salesianas, como parte de la Familia Salesiana, nos sentimos interpelados por el análisis de la realidad y la propuesta de acción que los diferentes rectores mayores hacen cada año en forma de aguinaldo. En el año 2017, Don Ángel Fernández Artime nos propuso el tema: ¿SOMOS FAMILIA. CADA HOGAR, ESCUELA DE VIDA Y DE AMOR?.

En las Plataformas Sociales consideramos la familia como el ambiente más decisivo para el desarrollo de la persona; es el principal entorno en el que las personas construimos nuestra estructura relacional, emocional y social.



## 2. ¿Desde dónde?

Razones de fondo que impulsan nuestra intervención con las familias. En este punto queremos recoger algunas de las ideas clave que propone el Rector Mayor:

- ¿La familia, las familias del mundo incluso en su diversidad, están constituidas por personas que aman, que hablan y se comunican, que comparten y se sacrifican por los demás en el seno de la misma; personas que se defienden mutuamente y defienden la vida de los suyos?. Esto se da en todas las familias, aunque a veces cueste comprobarlo a primera vista.
- ¿La familia es una realidad polifacética, una realidad compleja y amplia en la que convergen los aspectos religioso, político, cultural, económico y jurídico?. Ciertamente en nuestra misión nos encontramos con modelos familiares diversos, sobre todo en los ambientes de exclusión en los que trabajamos. Somos conscientes, de que muchos de los escenarios a los que nos enfrentamos son fruto de disfunciones y carencias personales, pero también de factores estructurales como el contexto económico (el paro de larga duración, los ingresos económicos insuficientes, la alimentación insuficiente, el déficit de vivienda, etc.), la tradición religiosa (poligamias, endogamias, ablaciones, etc.), ciertas decisiones jurídicas (separaciones familiares mal resueltas, menores tutelados por la administración, etc.).
- ¿Hay condiciones económicas que dificultan la convivencia y la cohesión familiar, y los factores económicos son los que, muchas veces, determinan los valores de las mismas familias, el proyecto familiar, las condiciones de bienestar que se anteponen como condición previa a la paternidad y maternidad; mecanismos sociales, en definitiva, de una gran fuerza y en los que todos, de una manera u otra, nos vemos influenciados?.
- ¿Los estados y gobiernos de las naciones tienen la obligación de ofrecer un servicio educativo de manera subsidiaria, pero los padres tienen el derecho de escoger libremente el tipo de educación y calidad que quieren dar a sus hijos de acuerdo con sus convicciones; la escuela no puede sustituir a los padres, sino que ha de servir de complemento?. Las Plataformas Sociales tenemos vocación de servicio público. Podemos correr el riesgo de ¿sustituir a los padres?, no hemos de olvidar la importancia de preservar la relación familiar, para no poner en peligro el adecuado desarrollo de los menores.
- ¿Educar es promover un crecimiento integral y cultivar una auténtica y verdadera autonomía? A los papás les corresponde también promover la formación ética de sus hijos ya que esta no puede ser delegada, ni entregada a terceros? Esta educación ético-moral supone también mostrar a la persona lo que le es más conveniente siempre: la búsqueda del bien?. Esta declaración de principios educativos ha de ser para nuestro trabajo con las familias un referente clave que ilumine nuestro compromiso y actuación.
- ¿El primer anuncio, que es lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo más necesario? porque no hay nada más sólido, más profundo, más seguro, más denso y más sabio que este anuncio?. Este primer anuncio debe abrir las puertas a una evangelización progresiva de los jóvenes de nuestras obras, mediante la cordialidad y la cercanía, con palabras inteligibles y actuaciones coherentes. Hemos de contar, en lo posible, con las familias para esta mediación evangelizadora.

- ¿Es necesaria una evangelización que denuncie los desafíos y los condicionamientos culturales, sociales, políticos y económicos de la actualidad. Es necesaria una pastoral en diálogo y cooperación con las estructuras sociales, de manera que impulsen y apoyen a los laicos en el ámbito cultural y socio-político?.

### 3. ¿Qué valores trabajamos con nuestras familias de las plataformas?

Desde estas convicciones de fondo, que compartimos con el conjunto de la Familia Salesiana, hemos de empezar a construir la intervención específica de las Plataformas con las familias de nuestros destinatarios, con las que compartimos nuestros procesos educativos. Subrayamos los siguientes elementos, de los cuales algunos también están recogidos en el Aguinaldo del Rector Mayor:

Promover en el seno de las familias la capacidad de empatía, el respeto mutuo, la ternura. Para eso hemos de ayudar a que surja en el entorno familiar una atmósfera de **confianza** y un ambiente de **comunicación personal**. Esto nos exige estar convencidos, de que no basta solo nuestra competencia profesional, sino que hemos de desarrollar una actitud de comprensión y afecto en la relación con las familias.

Las plataformas deben ofrecer a nuestros destinatarios una **experiencia de familia**, sostenida por la cercanía, la gratuidad, la aceptación incondicional, de forma que se convierta en una referencia luminosa para sus familias. Por ello hemos de ser familia que acoge, que posibilita la comunicación y que crea comunión, desde el respeto y el afecto.

Si somos familia, nuestros valores han de ser coherentes con lo que proponemos. Esta **coherencia** nos reclama el fomento de la conciliación familiar para todos aquellos, hombres y mujeres, comprometidos en nuestra misión educativa.

El ciclo vital de una familia se despliega en una serie de transiciones, en las que se produce una re-negociación de las reglas de interacción. Estas transiciones se dan a partir de un conjunto de eventos significativos, más o menos previsibles, dentro de la dinámica familiar. El impacto de estos eventos puede afectar a la salud familiar y desencadenar en determinadas circunstancias situaciones de crisis. Es importante **acompañar** a las familias, especialmente en los momentos más traumáticos (conflictos, separaciones, pérdidas, etc.).

La **educación afectivo-sexual** es una de las dimensiones ineludibles de nuestra misión, ya que se trata de uno de los aspectos más importantes en la evolución y maduración de las personas. Pretendemos, con equilibrio y sentido de la oportunidad, abrir procesos de reflexión y acompañamiento de los adolescentes y sus familias sobre el desarrollo del ser mujer y del ser hombre.

Los padres y madres deben tener autoridad ante los hijos, basada en una actitud coherente, consecuente y de confianza, porque la autoridad surge de la coherencia personal y de la credibilidad que se genera. Solo así podrán aparecer como **modelos a seguir, dignos de respeto y confianza**. Esta autoridad implica también el establecimiento de límites y sanciones.

Hemos de fomentar en las familias la importancia de salir al encuentro del otro, de acogerlo incondicionalmente, de sostenerlo y guiarlo en su relación con los demás. Y hemos de alentar a las familias al **compromiso social y a la transformación coherente de la sociedad**.

Las familias deben tener voz en el funcionamiento de las plataformas. Además de generar proyectos específicos, hay que escuchar cuáles son sus necesidades y propuestas. Para ello es necesario generar una cultura de la **participación** dentro de nuestras estructuras y en las familias.

### 4. Definir el tipo de acciones a desarrollar

Queremos empezar este punto recuperando un párrafo del documento del Rector Mayor, que dice: ¿Algunas personas, grupos e instituciones estaremos a su lado, incluso haciendo camino juntos, pero nunca supliendo lo que es irremplazable en las familias: su llamada existencial a ser comunidad de amor y de vida?.

Con esta premisa definimos diferentes tipos de intervención:

**Atención familiar individualizada.** Cuando acogemos a un niño o joven en nuestra entidad, acogemos también a su familia en la tarea conjunta del seguimiento educativo de su hijo o de su hija. Esto se ve reflejado en:

- La implicación efectiva de las familias en la elaboración de los Proyectos Educativos.
- La elaboración de planes de intervención familiar, especialmente dentro del marco del programa Caixa Proinfancia y en colaboración con otros agentes sociales y educativos.

**Vinculación de las familias con la entidad.** Se trata de lograr que las familias participen en el ambiente de la entidad y en sus objetivos, mediante diferentes tipos de actividades de carácter socioeducativo. En este nivel de intervención podemos incluir:

- Actividades lúdicas para familias o bien para niños y familias, como salidas, talleres, cenas... compartidas con los equipos educativos de los proyectos.
- Espacios de participación en actividades educativas conjuntas.
- Colaboración en operaciones de denuncia de situaciones de precariedad en el seno de las familias o en el barrio donde viven.

**Atención familiar grupal:** acciones que fomenten la relación afectiva entre progenitores e hijos, a través de la realización de actividades conjuntas, con el fin de adquirir habilidades y recursos. Por otra parte, se contemplan también acciones comunes, dirigidas a favorecer el acercamiento de familias de la misma zona, promoviendo el enriquecimiento mutuo y el establecimiento de vínculos personales, como cauce para la participación social.

- Espacios compartidos para jóvenes y adultos, como ludotecas, ámbitos de interioridad?
- Espacios de conciliación, donde la atención socioeducativa de niños y niñas, menores de ocho años, se comparte con sus madres, de forma que participen al mismo tiempo en las diferentes propuestas y talleres.
- Acompañamiento de las familias que se están fundando y construyendo.

#### **Servicio específico de intervención socioeducativa:**

- Intervención materno-infantil. Es un proyecto de atención simultánea a las madres y a los hijos menores de 3 años, con el objetivo de apoyar y potenciar la función materna?
- Parentalidad positiva. La parentalidad positiva intenta desarrollar competencias para avanzar y mejorar la relación de los padres y de las madres con sus hijos e hijas y con las propias parejas. Se propone desarrollar con los miembros del núcleo familiar las fortalezas de toda familia.

Hacer frente a las situaciones de precariedad en los ingresos, en la vivienda, en la alimentación, en los estudios, etc.

- Cocinas familiares comunitarias. La acción sobre la que gira la intervención es la elaboración de la comida y su reparto por parte de las familias, distribuidas en grupos, con el objetivo de paliar las carencias nutricionales de las mismas.
- Acogida a refugiados.

- Igualdad de género y prevención del maltrato infantil.
- Servicio específico de intervención terapéutica.

**Acompañar a las familias.** Los proyectos de familia tienen como objetivo apoyar a las madres y a los padres en el desarrollo de sus funciones educativas. Para este fin se despliegan diferentes espacios y recursos educativos de reflexión, de formación e información. La visión de la familia como institución es para los educadores un incentivo para potenciar el núcleo familiar, a través del desarrollo de competencias educativas, mediante la flexibilidad y el diálogo, ofreciendo estrategias efectivas que permitan transformar las dificultades en oportunidades, aunque no siempre se consiga. Cuando el proceso lo permite, se acompaña a los jóvenes en el proceso de formación de su propia familia.

**Creación de espacios donde las familias puedan compartir la fe.** Así se está haciendo en muchas plataformas.